

EL SANATORIO CENTRAL DE MARINA

Por el Cap. de Frag. MC. RA.
FAEL VARGAS S. *Director*
del Sanatorio Central de
Marina.

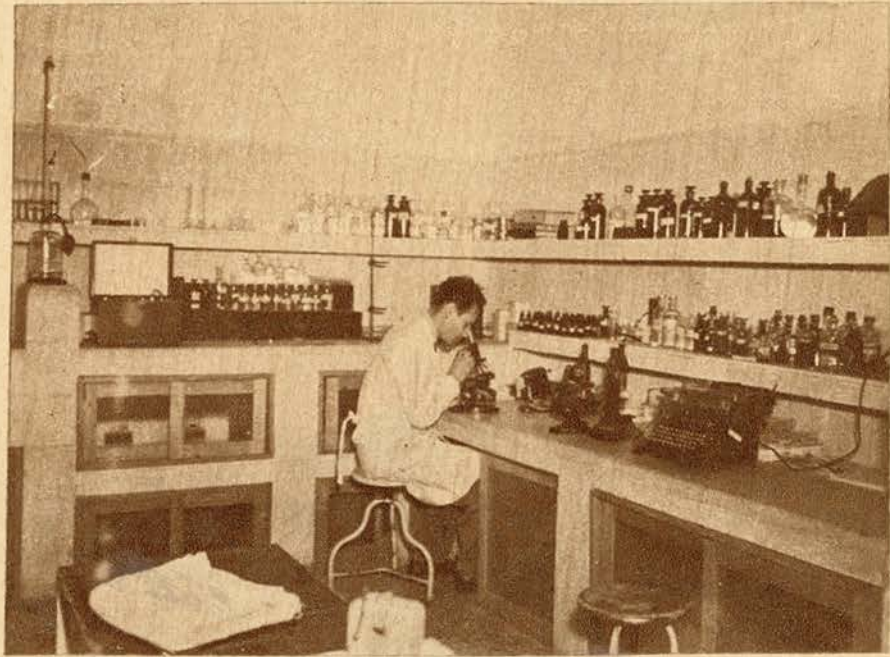
Después de diez años que lleva funcionando el Sanatorio Central de Marina, se ha logrado que cumpla modestamente con su misión y ha sido el resultado del esfuerzo armónico de todo el personal, tanto técnico como administrativo. Se han vencido multitud de dificultades y todos aquellos que hemos trabajado desde su fundación nos ha tocado saborear su mejoramiento.

Actualmente el Sanatorio Central de Marina tiene un presupuesto aproximado de un cuarto de millón de pesos anual que incluye haberes y sueldos del personal, medicinas, instrumental, etc., el promedio por año de actividades es de 357 operaciones, 110 partos, 4,120 análisis clínicos, 930 radioscopías, 823 radiografías, 4,300 consultas a personal externo y la atención de 872 enfermos encamados, además del trabajo del Gabinete Dental que ha resuelto 8,362 casos (extracciones, curaciones, radiografías dentales y obturaciones) y la farmacia que ha despachado 8,776 recetas y preparado 3,130 fórmulas.

El personal técnico consta de un Director, Médicos Especialistas y Médicos Internos. Son auxiliados por los CC. Practicantes y Enfermeras.

El personal administrativo consta de un Administrador, un Jefe del Detall, un Comisario, un Ayudante y todo el personal de servidumbre necesario, además tiene personal de Maestranza y Marinería para los servicios de vigilancia y Ambulancia.

Los enfermos del Sanatorio se clasifican en dos grandes grupos: enfermos encamados y enfermos de consulta externa. Los



Laboratorio de análisis clínicos.

enfermos encamados están distribuidos en la siguiente forma: primer piso servicio de mujeres (cirugía, medicina interna y maternidad). Segundo piso, Cirugía para hombres. Tercer piso, Medicina Interna para hombres.

El Sanatorio cuenta con las siguientes especialidades:

Neumología, Cardiología, Neuropsiquiatría, Urología y Venereología, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Gastroenterología, Ortopedia, Otorinolaringología y Oftalmología, siendo auxiliados los titulares de estas especialidades por el Gabinete de Rayos X y el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Los CC. Médicos Internos tienen a su cargo el Departamento de Admisión y el archivo de historias clínicas que hasta esta fecha cuenta con 2,278 expedientes.

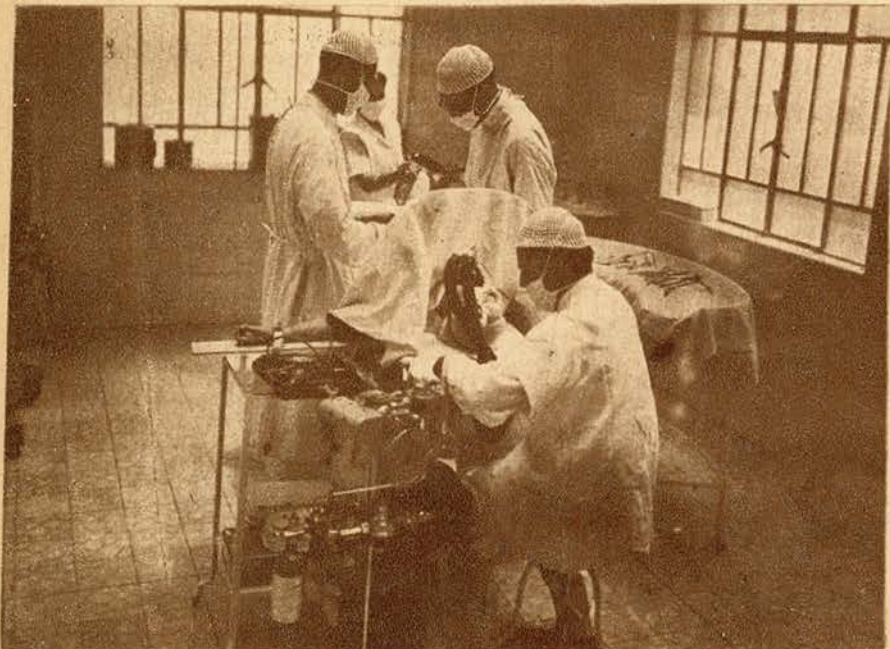
El enfermo que se presenta al Sanatorio

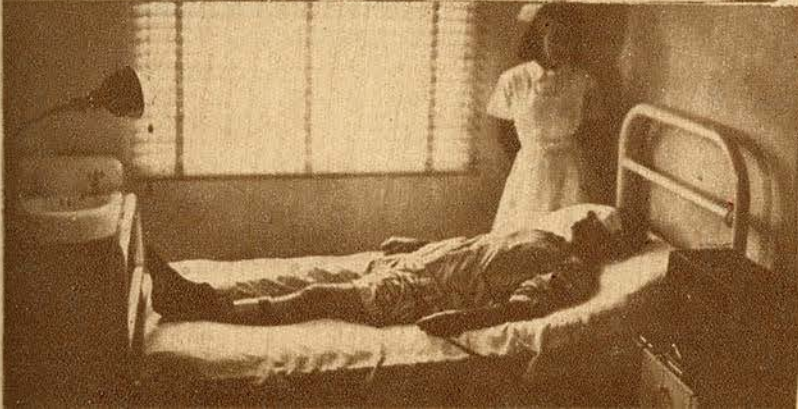
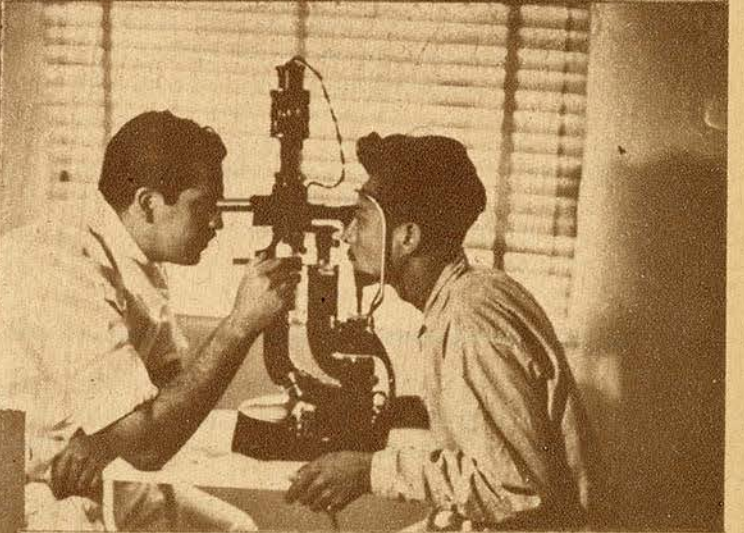
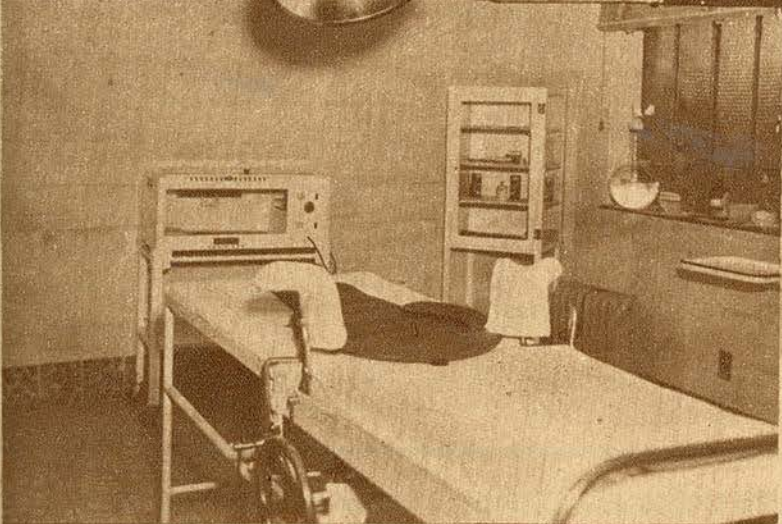
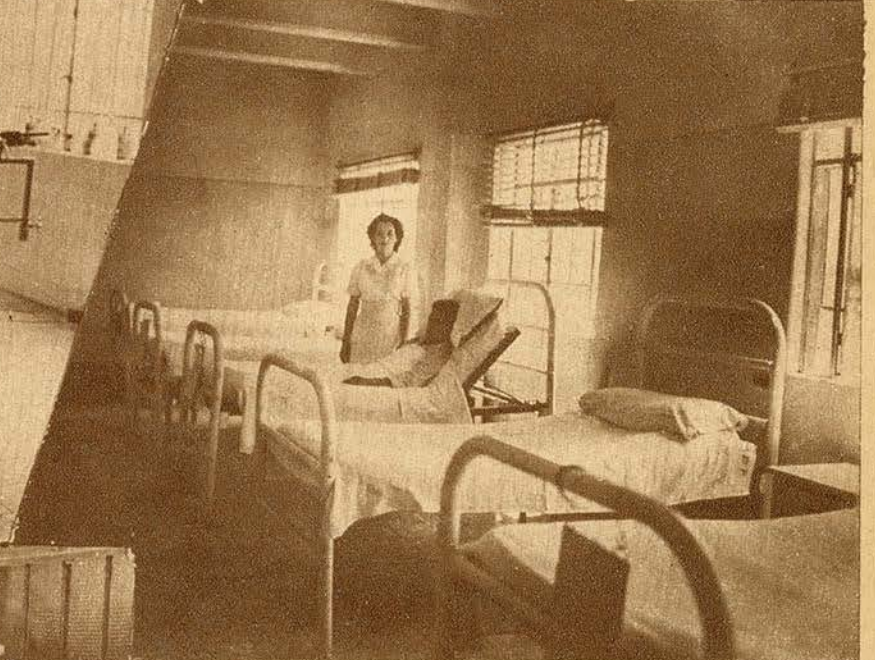
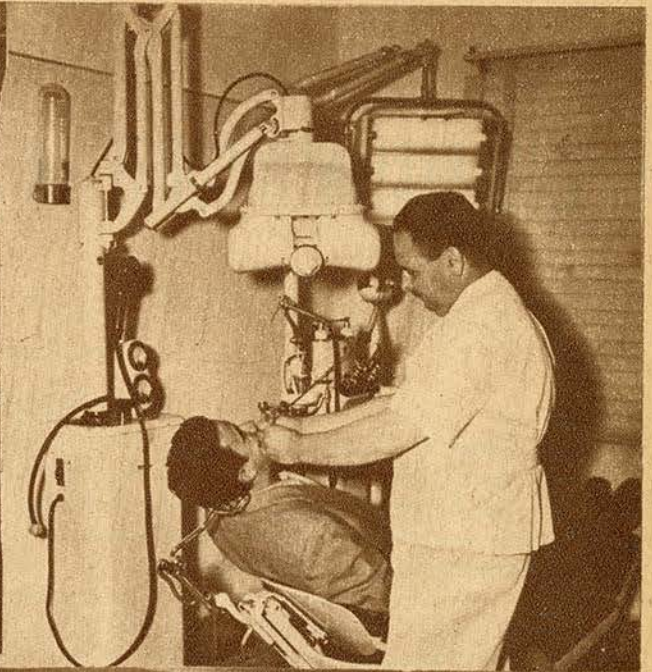
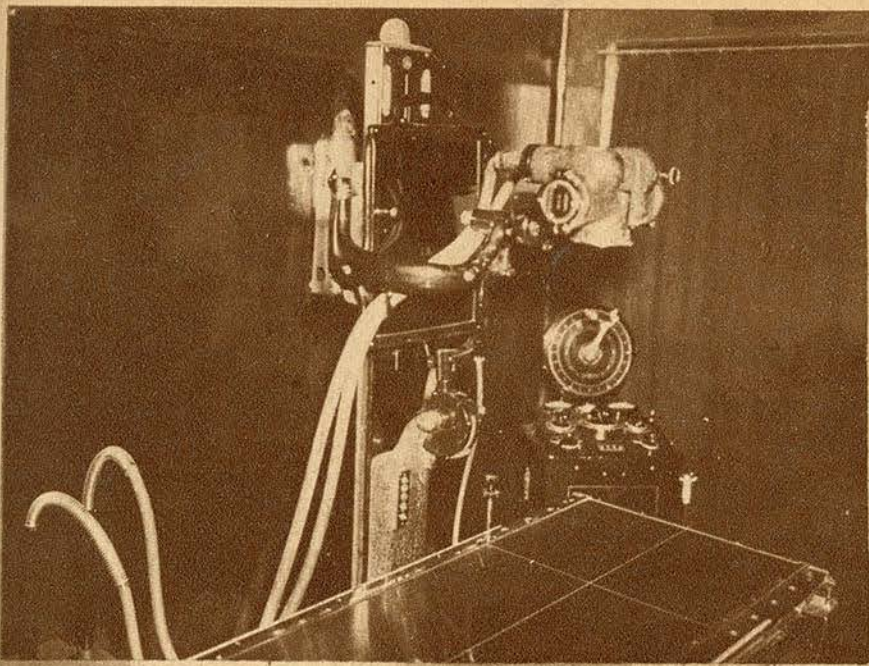
a solicitar atención médica es atendido en el Departamento de Admisión por el C. Médico Interno que está de guardia que después de hacerle una breve historia clínica de admisión lo pasa con el especialista correspondiente si su padecimiento no amerita ser encamado. En caso de que su padecimiento requiera hospitalización, el Médico Interno lo remite con el C. Practicante de guardia al C. Comisario quien a su vez lo registra y ordena lo encamen en el piso que corresponda. Al día siguiente a la hora de la visita del C. Médico Especialista correspondiente es estudiado junto con el Médico Interno adscrito al servicio, solicitando los estudios radiológicos y análisis clínicos necesarios.

Para la mejor preparación del personal de Enfermeras y Maestranza y Marinería, se les imparte academias periódicamente sobre diferentes temas (Códigos y Leyes militares, temas médicos quirúrgicos, maniobras de ambulancia, etc.).

El Laboratorio del Sanatorio Central de Marina está capacitado no solamente para cubrir las necesidades diarias de este establecimiento, sino que se ha organizado a fin de auxiliar a los médicos que prestan sus servicios en las diversas Dependencias foráneas de esta Secretaría y para el caso ya se remite una circular con las instrucciones necesarias para la mejor conservación de los productos y el material indispensable (láminas, tubos de ensayo, etc.).

Las breves líneas anteriormente escritas, es una prueba convincente de que todo el personal de la Planta del Sanatorio Central de Marina, no omite esfuerzo a fin de dar un mejor servicio y su meta es llegar a obtener la confianza de todos los miembros de la Secretaría de Marina.





- 1.—Gabinete de Rayos X.
- 2.—Gabinete Dental.
- 3.—Sala de Operaciones. (Intervención Ortopédica en la mesa de ALBY CANPTER.)
- 4.—Sala de Cirugía de Varones.
- 5.—Sala de Trabajo de Parto.
- 6.—Servicio de Oftalmología.
- 7.—Servicio de Cardiología.